

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 25° Aniversario de la fundación de la Comedia Municipal en la órbita del Municipio de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, de la Provincia de Catamarca

Reconocer a las personas que le dieron impulso inicial, a su mentor Héctor Pianetti y a quienes formaron parte de ella.

Reconocer su gran aporte al teatro en la Provincia de Catamarca, la región y el país.

.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El presente Proyecto tiene por objeto declarar de interés cultural de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el 25° Aniversario de la fundación de la Comedia Municipal en la órbita del Municipio de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, de la Provincia de Catamarca; reconocer a las personas que le dieron impulso inicial, a su mentor Héctor Pianetti y a quienes formaron parte de ella; y reconocer su gran aporte al teatro en la Provincia de Catamarca, la región y el país.

La Comedia Municipal se crea por Decreto de la Secretaria de Cultura y Educación N° 1035 del mes de agosto de 1997 de la Municipalidad de San Fernando del Valle de Catamarca, convirtiéndose en el único elenco oficial de teatro y arte dramático en el territorio provincial. Tuvo como ideólogo e impulsor al actor y director de teatro Hector Pianetti, - (también protagonista, junto a otros artistas del medio, de la creación del teatro Girardi y Teatro del Sur)-, quien, en función de su compromiso social, la gesta con un rasgo distintivo: la comedia y elenco desarrollaría actividades y talleres en los barrios de la ciudad, fomentando el teatro.

A fines de ese mismo año de creación, se reglamentó su funcionamiento con un moderno modelo y mecanismo de gestión:

1.- Concursos bienales de antecedentes y oposición, de alcance nacional, mediante sistema de jurados extra provinciales –aunque al menos uno de ellos debe pertenecer a la Región NOA – para cubrir 12 cargos entre gestión administrativa y comunicaciones y producción artística: dirección, asistencia de dirección, producción ejecutiva, entrenamiento físico y vocal, cuatro actores, cuatro actrices.

2.- Estabilidad laboral por el período concursado con asimilación a cargo docente de enseñanza media y respeto a todos los derechos laborales inherentes (aportes jubilatorios, vacaciones, obra social).

3.- Obligación de estrenar dos obras para adultos y una para niños, niñas y adolescentes por año calendario, es decir, seis obras por bienio.

4.- Obligación de formarse para elenco y de contribuir a la formación de la comunidad mediante talleres y seminarios.

La flamante comedia creada estrena su primera producción el 17 de agosto de 1998.

Acerca de su mentor: Hector Pianetti se radica en la provincia de Catamarca junto a su familia a mediados de la década del 70. Apasionado por el teatro contribuye de gran manera al desarrollo de la actividad teatral. Fue Director Provincial de Cultura, gestor y fundador de la "Comedia Municipal" del municipio capitalino de San Fernando del Valle, y de la creación del Teatro "Urbano Girardi" y "Teatro del Sur". A lo largo de su vida y estancia en Catamarca trabajo incansablemente, creó la Cooperativa artístico-cultural "El Taller", se integró a la Escuela Provincial de Teatro "Juan Oscar Ponferrada" dictando cursos, fue maestro de actores y directores catamarqueños y dirigió trascendentes obras. Sus últimos años de vida transcurrieron haciendo teatro en el Salón Calchaquí, el mismo que lo vio llegar y donde estreno "Los de la Mesa 10" de Osvaldo Dragun. Falleció el 2 de septiembre de 2019, dejando un gran vacío.

Tal como señala la investigadora Gabriela Borgna: *"la creación de La Comedia se da en paralelo a la creación –ese mismo año - del Instituto Nacional del Teatro. Una y otro son los dos grandes pilares de articulación de un campo teatral eficaz en Catamarca. El modelo de funcionamiento de La Comedia, su riqueza, reside en la diversidad de estéticas que cada uno de los directores elegidos cada dos años trajeron consigo. Y con la diversidad de autores que fueron presentados a lo largo de estas dos décadas, la mayoría de los cuales no hubieran podido ser afrontados por los elencos independientes por razones de costos y de cantidad de espectadores"*.

Según esta investigadora: *"La historia de los cuerpos estables en América Latina, de los múltiples intentos de tener compañías que representaran teatralmente la conciencia estética de una nación, debe rastrear en el objetivo de las burguesías criollas desde mediados del siglo 18. Se trataba de impulsar la creación de una "comedia" (como se llamaba entonces a los elencos oficiales en referencia directa a la Comedie Francaise creada por Luis XIV en 1680). En el Río de la Plata, el primer Teatro de Óperas y Comedias cerró sus puertas en 1759 por decisión del virreinato del Alto Perú, del que Buenos Aires dependía. Fue Vértiz, el segundo virrey del Río de la Plata, quien logró crear el Corral de Comedias -Teatro de la Ranchería – en un predio de barracones cedido por la Compañía de Jesús en la esquina de las actuales calles Perú y Alsina de Buenos Aires, pero bajo la administración del empresario y actor español Francisco Velarde.*

No sería sino hasta la presidencia del radical Torcuato de Alvear (1922-1928), cuando el Estado nacional se hace cargo mediante compra del Teatro Cervantes, construido e inaugurado en 1921 por la dupla actoral empresarial española María Guerrero - Fernando de Mendoza. Alvear lo adquiere a instancias de su mujer, la ex cantante de ópera Regina Paccini, debido a que las deudas contraídas por el matrimonio y la Primera

Guerra Mundial -que interrumpe el flujo de compañías españolas y francesas en gira al Río de la Plata – amenazaban con su cierre.

Habrá que esperar hasta la llegada de Kive Staiff al Teatro San Martín para ver una nueva configuración de un teatro de dominio público que apunte centralmente a las clases medias, pero con subcategorías económicas -basadas en el precio de la entrada- que incluyan a estudiantes y jubilados en fechas prefijadas- y de inclusión de las escuelas primarias y secundarias con funciones especiales en horarios acordes. El repertorio sigue siendo el del canon, pero con la vuelta de tuerca que supone una elección de política pública -con guiños a los sectores progresistas- y un cuerpo estable renovable cada tres años que elegía el propio director general."

De las seis provincias que integran geográfica y culturalmente la Región NOA, sólo tres tienen cuerpos estables gestionados por el estado: La Rioja (cuya Comedia Municipal cumplió en 2018 medio siglo de vida, el Teatro Estable de Tucumán (fundado en 1959 y de administración provincial) y La Comedia Municipal de Catamarca.

En el caso de La Rioja como Tucumán reconocen el impulso inicial en los elencos universitarios de los años 40 y 50 y en el teatro independiente de provincias.

La Comedia del Municipio de San Fernando del Valle recoge la experiencia del teatro independiente local -centralmente del Taller Municipal de Teatro que formaron en sus orígenes, entre otros Gina Bellincanta, Lulo Nieto, Héctor Pianetti, Jorge Rivas, Daniel Martínez – como el modelo del Teatro San Martín de Kive Staiff aggiornato con elementos de una pedagogía para los sectores socialmente marginados con los talleres barriales.

Gabriela Borgna dice: *"Hubo un par de intentos anteriores de formar una Comedia Estable de la provincia, cuya ley de creación llegó a publicarse y tuvo un funcionamiento intermitente bajo la dirección de Horacio Monayar. Pero la falta de reglamentación y un modelo demasiado ambicioso para las siempre escasas arcas culturales del estado local, la hicieron naufragar en un mar de buenas intenciones. Solo quedó en pie y andando la actual Comedia Municipal cuyas dos décadas de existencia - aún con todos los errores, desaciertos y titubeos oficiales – la exhiben como una columna vertebradora de la expansión del arte dramático en la provincia y en la región"*

En 20 años de existencia, la Comedia puede exhibir estas cifras:

-12 directores, de los cuales sólo hubo una mujer. De ellos, cuatro fueron tucumanos, dos mendocinos, uno puntano, dos catamarqueños y un cubano residente en Salta.

- Giras por 8 de los 14 los departamentos provinciales.

- 29 puestas en escena entre obras para la infancia y para adultos.
- Presentación a los espectadores catamarqueños de autores del acervo universal, de la tradición local o regional y dramaturgos contemporáneos.
- Giras por la Región NOA: Tucumán, Salta, Santiago del Estero
- Participación en Festivales Nacionales e Internacionales en representación de la provincia, el más importante de los cuales fue el Festival Internacional de Teatro Mercosur de Córdoba.
- Ciclos de vacaciones de invierno, sola o en asociación con el Instituto Nacional del Teatro.
- Implementación del Plan de Acción Externa de la Comedia (P.A.E.Co) con funciones para escolares primarios y secundarios, colectivos vulnerables o colectivos con capacidades diferentes.
- Un subprograma del P.A.E.Co llamado "La Comedia va a los barrios", con funciones gratuitas durante el Mes del Niño o durante las vacaciones en plazas públicas para toda la provincia.
- Creación de una masa crítica de público. Ejemplo: 7.000 espectadores solo en 2018.

Gabriela Borgna fue elegida por concurso abierto de antecedentes y oposición para el cargo de Productora Ejecutiva en febrero de 2015. Cargo que revalidó en el siguiente concurso de febrero de 2017. En marzo de 2018 se jubiló del cargo luego de haber ganado una beca de investigación del Instituto Nacional del Teatro para escribir la historia de La Comedia, con tutoría del Magister Jorge Alberto Perea, actual director del Departamento de Historia de la carrera de Humanidades de la Universidad Nacional de Catamarca.

En los 25 años de trayectoria tuvo desde su fundación una importante producción de obras de relieve, valiosos elencos y directores. Participó muchas veces de las Fiestas Provinciales de Teatro que anualmente organiza el Instituto Nacional del Teatro y expresó la cultura teatral de la provincia en la región y en el país.

Se citan en los presentes a fundamentos solo algunas de las emblemáticas puestas en escena de los últimos años

La Comedia Municipal de San Fernando del Valle de Catamarca inició la temporada 2016 con la reposición de "El Arisco" de José Horacio Monayar, con puesta en escena de Federico Carrizo y participación especial del Coro Estable de Cámara dirigido por Marta Achá. en la sala Sánchez Gardel del Teatro Catamarca

Sobre su estreno la ya fallecida Magister Juana Collado de Sastre escribió: *“Una ambientación estupenda, un coro de voces armoniosas y personajes centrales protagónicos de lujo; unos artistas que conformaban un semicoro brillante; el ambiente rodeíno que inspirara al querido Negrito estaba presente con su naturaleza inhóspita, la de los cerros, y la ceremonia de la Candelaria me emocionaron profundamente”.*

<https://vallecalchaqui.com/contenido/109230/funcion-de-el-arisco-en-el-cine-teatro-catamarca>

En 2017 participo del 11 Festival de Internacional de Teatro del Mercosur realizado en la provincia de Córdoba con la obra “El Reñidero” dirigida por Idangel Betancourt. Ese mismo año en noviembre participo con la misma obra y el “Soplador de Estrellas”, para el público infantil, en la Fiesta provincial del Teatro de Salta.

Entre los periodos de 2017, 2018 se realizaron 5 producciones diferentes.

“Falsa Crónica de Juana La Loca” de Miguel Sabido. Se estrenó en septiembre de 2018 siendo el segundo estreno del año de la Comedia Municipal bajo la dirección general de Idangel Betancourt. Además, la obra contará con la invitación del Coro de Cámara de SFVC y la dirección artística y musical de la maestra Marta Achá. Con entradas agotadas

“En devolución a la experiencia "Juana la loca" solo puede uno sonreír al recuerdo de ese momento. Borlas antiguas doradas, miradas de plástico, susurros polvorientos, cuerpos disociados. Todo en prosa y cubista a la vez.”

“Una producción muy grande, con intervención de todo el espacio del teatro en función de trabajar un contraste entre las épocas. Épocas historias de Juana la Loca, el renacimiento del barroco, la contemporaneidad, mezclar las puestas”

El coro de cámara de la municipalidad también interviene de manera fabulosa en esta obra “Tienen que asistir a esta obra poco convencional en la ciudad, te hace ver las cosas desde lo irónico, la risa” nos cuenta Leiva Cintia, Mezzosoprano integrante del coro de Cámara municipal, colaboradores en escena de Juana la loca” 12 Octubre de 2018 la unión digital Esta noche la Comedia Municipal da otra función de "Falsa Crónica de Juana la Loca"

Por decreto N°67 de este año 2022 de Intendencia de la Municipalidad de la Capital se creó un nuevo de funcionamiento de la Comedia.

La Comedia estreno el sábado 9 de julio la obra “Justicia Criolla” de Ezequiel Soria en la Sala Juan Oscar Ponferrada del Complejo Cultural Urbano Girardi con la participación del Coro Estable de Cámara, producción que dirige el maestro Miguel Ángel Rodríguez y cuenta con la dirección musical de la Maestra Marta Achá.

Para finalizar, desde los inicios de su existencia ha sido una institución de gravitante importancia en la provincia de Catamarca y la región para el desarrollo teatral, social, cultural y un importante espacio de formación y profesionalización, por donde pasaron actores, actrices, directores, productores y productoras de gran prestigio y carrera.

Declarar de interés cultural de la Honorable Cámara de Diputados el 25° Aniversario de la fundación de la Comedia municipal y reconocer a su mentor Héctor Pianetti, a las personas que le dieron impulso y formaron parte de ella, como así también su gran aporte al teatro de Catamarca, la región y el país, es un acto de justo reconocimiento.

En virtud de las consideraciones expuestas solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca